

Escuela Secundaria y Superior N°7
"JOSE MANUEL ESTRADA"
Bovril- Dpto. La Paz
(Pcia. Entre Ríos)

Proyecto de cátedra.

Profesorado de nivel inicial.

Docente: Ozarán Marcelo.

Curso: 1º, Año.

Corporeidad, juegos y lenguajes artísticos

Ciclo académico: 2015

FUNDAMENTACION

El progreso del conocimiento ha modificado las concepciones sobre el cuerpo, la psiquis humana y ha transformado todas las organizaciones sociales, especialmente las educativas.

Hoy es indiscutible que el cuerpo es esencial en la adquisición del saber del mundo, de la sociedad, de si mismo y de la propia capacidad de acción y resolución de problemas.

Con el cuerpo y sus movimientos las personas se comunican, expresan y relacionan, conocen y se conocen, aprenden a ser y a hacer.

Debido a la preocupación por la formación de personas integrales, se adoptó el concepto de corporeidad para lograr aprendizajes desde la relación con el cuerpo, y movimiento propio para la construcción de la identidad personal.

La nueva Ley de Educación N° 9890 pauta lineamientos para educar desde la corporeidad, cita específicamente que la educación debe ser "para la construcción y conquista de la disponibilidad corporal, síntesis de la disposición personal para la acción y la interacción en y con el medio".

Sin embargo, la realidad nos demuestra que ni durante la etapa escolar, ni durante el resto de nuestra vida disponemos libremente de nuestro cuerpo. Actuamos e interactuamos sometiendo, copeando aspectos y modos que nos enferman, destruyendo la esencia en busca de la apariencia soñada.

En vez de construir nuestra corporeidad a partir de la identidad, la demolemos sistemáticamente persiguiendo el modelo cultural vigente. El paradigma corporal actual es un cuerpo pensado y usado como objeto utilitario, como máquina disciplinada para lograr éxitos. Conseguimos triunfos si alcanzamos la fachada de salud que la sociedad instala, si seguimos los hábitos y adquirimos las cosas necesarias para parecernos a la imagen corporal estipulada.

Buscando el aspecto, los movimientos y el estilo requerido, trabajamos para la pertenencia social en detrimento de la identidad personal y tarde o temprano colapsamos. Nuestro cuerpo manifiesta casi siempre por medio de enfermedades su protesta.

Nuestra corporeidad es otra, es diferente, es única. Construirla es tarea diaria. En la medida en que conocemos la unidad de nuestra esencia física y mental en que distinguimos la representación que tenemos de nuestro cuerpo y el por que de la misma, en la medida en que registramos la relatividad de los rígidos conceptos imperantes

cuando son confrontados con nuestra experiencia individual, empezamos a conquistar nuestra disposición corporal, comprendemos nuestra corporeidad, la cuidamos y defendemos, logrando por fin vivir en armonía con nosotros mismos. La escuela debe brindar la oportunidad de identificar el cuerpo desde la mirada abarcativa de la corporeidad (todo lo nuestro que se ve, que se hace cuerpo).

En la escuela debe tener cabida la acción de reconocer que cosas son pensamientos y sentimientos manifiestos en lo corpóreo, que actitudes y que practicas cotidianas son la manera de mostrar o corporizar nuestra identidad.

Los docentes tenemos el compromiso de revisar nuestra tarea, de verificar desde que idea del cuerpo propio y del de los alumnos educamos, hasta que punto aplicamos el concepto global y complejo de la corporeidad humana como contenido escolar.

Contenido que no se limita a una asignatura, a un nivel o modalidad específica, como serían educación física o artística, en nivel inicial o ciclo orientado, el campo del psicólogo educacional o el del maestro de educación especial.

La corporeidad es un contenido común, cada docente desde su especialidad tiene una mirada distinta sobre el tema, por lo que es necesario encontrar los puntos convergentes.

Los lenguajes artísticos se inscriben dentro de las dimensiones de la formación general como un medio para ampliar las experiencias educativas de los alumnos en distintas áreas, también, para aproximarse sensible y conceptualmente a la problemática del medio natural en el cual los alumnos se desarrollan.

Por lo antes expuesto que, en la formación general de los futuros docentes, los lenguajes artísticos son tan esenciales como las materias, los seminarios y los demás talleres que componen la curricula.

Incluir estos lenguajes implica una visión mucho mas amplia de la que estamos acostumbrados a encontrar en las escuelas, ya que comúnmente se desconocen los aportes de las artes en los procesos cognitivos y comunicativos como su particular modo de acceder a los saberes de nuestra cultura.

Es necesario en la formación inicial una disposición lúdico-motriz para la acción, expresión y comunicación que les permita a los estudiantes, a partir de sus recorridos experienciales, una comprensión de estos mismos procesos en sus practicas pedagógicas.

EJES DE CONTENIDOS DEL TALLER

- Cuerpo, vínculo y subjetividad. La corporeidad: biografías e identidades. Condiciones materiales simbólicas de producción de las prácticas corporales en los docentes.
- El sujeto, sus procesos creativos a través del cuerpo, el juego, la imagen y la tecnología (percepción, sensibilidad, intuición, espontaneidad, creatividad e innovación).
- El carácter integrador del hecho estético.
- Apertura a otros modos de comunicación y expresión: disponibilidad para jugar. Expresarse, comunicarse, interaccionar colaborativamente, en cooperación y oposición. El carácter integrador del hecho estético. Nuevos lenguajes de expresión y comunicación corporal.
- Prácticas pedagógicas y los distintos lenguajes: creación y producción a través de diferentes lenguajes. Redescubrimiento en las relaciones de confianza la producción de mensaje con intencionalidad expresiva y comunicativa. La identidad cultural vinculada con la sociedad actual y la institución educativa.

Propósito de la enseñanza

- Enriquecer la experiencia cultural de los futuros docentes para ampliar sus experiencias educativas y desarrollar su sensibilidad en relación con los procesos y expresiones culturales en que se mueven.
- Favorecer la diferenciación y la integración de los diversos códigos artísticos.
- Favorecer al reconocimiento que la música es un lenguaje y por lo tanto se aprende utilizándolo lo que implica explorar, escuchar, analizar, interpretar, ejecutar y componer con distintas fuentes sonoras, comparando, cotejando, buscando diferentes resultados y conociendo música de géneros y estilos diferentes.

Contenido de enseñanza

- Los elementos básicos de la música: ritmo, melodía, armonía.
- El sonido. Las fuentes sonoras. Timbre. El ruido.
- Instrumentos musicales convencionales y no convencionales.
- Relaciones rítmicas: ritmo libre y estriado.
- Género y estilos musicales.
- La música como producción social.

Propuesta metodológica

- Clases demostrativas exposición dialógica visual y auditiva. Comentarios, guías de trabajo diseñadas por el profesor.
- Trabajo de intercambio, textos, videos explicativos.

- Desarrollo de temas de interés general y la importancia de la música por los alumnos con planteos y reflexiones conjuntas.
- Trabajos prácticos: individuales, grupales, de investigación, de construcción, etc.
- Elaboración de videos para presentar sus trabajos grupales y socializarlos.

Evaluación y acreditación

Criterios de evaluación

- Producción de textos escritos.
- Presentación oral.
- Presentación de videos.
- Participación activa y pertinente en la clase.
- Búsqueda de información adicional al contenido del trabajo.
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.
- Compromiso y solidaridad con los compañeros en tareas grupales.

Instrumento de evaluación

- Trabajos prácticos.
- Textos escritos.
- Videos.
- Portafolio.

Sistema de acreditación

Se realizará evaluación del proceso: la participación, la elaboración de textos, de proyectos, expresiones artísticas, elaboración de recursos para la enseñanza, la responsabilidad el compromiso y la presentación de trabajos prácticos ya sean individuales y grupales. Se utilizará la acreditación directa en la cual el alumno debe aprobar el 100% de los trabajos prácticos individuales y grupales, asistencias reglamentarias y alcanzando una nota igual o superior a 7(siete) en la instancia integradora al final del segundo cuatrimestre.

Cronogramas de trabajos prácticos

- Trabajo práctico N° 1: sonorización de un cuento.
- Trabajo practico N° 2: Música tradicional.
- Trabajo práctico N° 3: Proyecto áulico: instrumentos musicales.
- Trabajo practico N° 4: La música y la interrelación con otras disciplinas.

Bibliografía

- D. Zuker, G. Cicalese. Develando los secretos de la música. Editorial Stella.
- Roser cabaces, Elizabet Vilaplana. Vivamos la música. Editorial Stella.
- Fabricio Origino y Fernanda Barnes. Jugar con los sonidos. Editorial hola chicos.
- Dario Salve. Leyendas argentinas. Producciones Mawis.
- Fischerman. La música del siglo xx. Paidos.

